

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

31930 *ORDEN de 12 de noviembre de 1982 por la que se nombra funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado a don José Loreto Sánchez Martín.*

Ilmos. Sres. Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, convocadas por Orden del Ministerio de la Presidencia de 30 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 256, de 25 de octubre), por el turno restringido a que se refiere el artículo 31, apartado 1.c) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, realizando favorablemente el curso de formación y las prácticas con posterioridad a los demás aspirantes; con motivo de la aplicación de lo dispuesto en la base 9.7 de la convocatoria aludida, y vista la propuesta que formula el Instituto Nacional de Administración Pública con arreglo a lo dispuesto en la base 11.2 de la Orden antes citada;

Este Ministerio de la Presidencia, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 32 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero 1964, tiene a bien nombrar funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a don José Loreto Sánchez Martín, nacido el 10 de diciembre de 1929, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número A02PG014103 y destinándole al Consulado General en Caracas, Venezuela, representación diplomática en el extranjero, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por el Subsecretario de Asuntos Exteriores, en uso de las facultades atribuidas en el artículo 55 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de modo inmediato a la publicación de la presente Orden, se adscribirá al interesado a plaza determinada dentro del destino adjudicado y por el Jefe de la Dependencia donde se efectúa la posesión se diligenciará el título correspondiente con la consiguiente certificación, enviando copia autorizada de la misma al Ministerio de la Presidencia (Dirección General de la Función Pública) y a la Jefatura de Personal de su Ministerio, en el mismo día en que se extienda.

Para adquirir la condición de funcionario de carrera será necesario que el interesado dé cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tome posesión de su destino dentro del plazo de un mes, a partir del día siguiente al de a publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 36, c) y d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

• Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio de la Presidencia, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Adminis-

trativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 12 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 29 de enero de 1982), el Director general de la Función Pública, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Asuntos Exteriores y Director general de la Función Pública.

31931 *ORDEN de 29 de noviembre de 1982 por la que se dispone el cese de don José Rafael Gómez Fons como Subdirector general Jefe del Secretariado del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el cese de don José Rafael Gómez Fons como Subdirector general Jefe del Secretariado del Gobierno, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 29 de noviembre de 1982.

RODRIGUEZ INCIARTE

Ilmo. Sr.: Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DE JUSTICIA

31932 *RESOLUCION de 17 de noviembre de 1982, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre de 1982 para la provisión de plazas entre Oficiales de Administración de Justicia,

Esta Secretaría Técnica, de conformidad con lo prevenido en el artículo 4.º en relación con la disposición 6.5 del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, por la que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley de Bases 42/1974, de 28 de noviembre, Orgánica de la Justicia, y Reglamento orgánico del Cuerpo de Oficiales aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969, acuerda:

1.º Designar a los Oficiales de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para servir las vacantes que se citan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino adjudicado
José Castellanos Martín	Audiencia Territorial de Madrid	Tribunal Supremo.
Pedro de Benito Huertas	Audiencia Nacional	Tribunal Supremo.
Marta Jesús Bernabé Aveliras	Audiencia Territorial de Madrid	Tribunal Supremo.
Enrique Barroso Estrada	Central de Instrucción número 2	Audiencia Nacional.
Manuel Rodríguez Rodríguez	Reingresado	Audiencia Provincial de Málaga.
Antonio Feliú Llovera	Instrucción número 14 de Barcelona	Decano de Primera Instancia e Instrucción de Barcelona.
Jacinto de Atalaya de Julián	Audiencia Provincial de Córdoba	Fiscalía Audiencia Provincial de Córdoba.
Félix F. Torrecilla Abril	Audiencia Territorial de Madrid	Decano de Primera Instancia e Instrucción de Madrid.
Rafael Martínez López	Primera Instancia número 3 de Granada.	Distrto Alhama de Granada.
Ricardo Antonio Serrano Plaza	Primera Instancia número 22 de Madrid.	Decano de Primera Instancia e Instrucción de Madrid.
Francisco Ríos García	Primera Instancia e Instrucción de Carmona (Sevilla)	Primera Instancia número 4 de Sevilla.
Francisco Torrero León	Audiencia Nacional	Primera Instancia número 8 de Madrid.